

SERVI SOLIS & ASOCIADOS "TECNOLIMPIEZA" S.A.

INFORME DE COMISARIO

QUITO, 11 de noviembre del 2015

Señores:

JUNTA DE SOCIOS
SERVI SOLIS & ASOCIADOS "TECNOLIMPIEZA" S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Compañías presento a ustedes el informe en mi calidad de COMISARIO de SERVI SOLIS & ASOCIADOS "TECNOLIMPIEZA" S.A. Sobre las actividades realizadas durante el periodo fiscal 2014.

1. Dejo constancia que el señor Gerente de la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, como de las resoluciones de la Junta General de Socios.
2. De conformidad con lo que determina el artículo de la Ley de Compañías que dice que atribución del comisario velar porque la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y normas de una buena administración.
3. En consecuencia, el departamento de contabilidad me ha entregado los balances, los que he examinado; de los que deduce el presente informe a la Junta General de Socios.
4. De conforme a los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2014.

Durante el año mencionado se ha seguido de cerca el manejo de las actividades de la empresa.

Agradezco la confianza presentada por ustedes, señores socios.

Atentamente,



Solis Marcelo
C.I.1801100221
COMISARIO